



PLAN DE TRABAJO

JUNTA PARROQUIAL EL LAUREL

CANTON DAULE

1. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL

El Laurel es una de las cuatro parroquias rurales que pertenece del cantón Daule, de la provincia del Guayas. Está situada al norte del cantón Daule, a la altura del Km. 56 de la vía Guayaquil - Daule - Balzar. Su extensión territorial es de 38,48 Km². Su clima es de 26 a 32 grados centígrados en invierno y 22 a 26 de grados Centígrados, en el verano.

Límites

La parroquia rural El Laurel está ubicada en la parte norte del cantón Daule, limita:

- Al Norte: Cantón Santa Lucía,
- Al Sur: Parroquia Juan Bautista Aguirre del cantón Daule,
- Al Este: Parroquia Junquillal del cantón Salitre, y,
- Al Oeste: Parroquia Limonal del cantón Daule.

Fecha de creación de la Parroquia: 12 de noviembre de 1986.

Población total al 2018

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2010 (CPV 2010) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el territorio de la parroquia rural El Laurel a esa fecha la población ascendía a 9.882 habitantes. Actualmente, según proyecciones basadas en los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC la población total de este territorio es de 11.931 habitantes de los cuales el 39.10% corresponden a los asentamientos considerados áreas urbanas y el 60.90% en el área rural.

RELIEVE

El relieve del territorio de la Parroquia Rural El Laurel se presenta topográficamente en la categoría de muy suave, y también hay unos sectores como plano, con pendientes que oscilan entre 2 al 5% que usualmente se asocian con valles indiferenciados, es decir, es una zona aluvial. La altura de este territorio oscila entre 3 m.s.n.m., hasta su cota más alta en 8 m.s.n.m., con una media de 5 m.s.n.m. Esta caracterización del relieve nos indica que son tierras baja, inundables en una buena parte del año, incide en buena medida en los tipos de actividades agrícolas que este territorio puede desarrollar y así mismo, se torna en amenaza de riesgo de inundación para los centros poblados de este territorio.



GEOLOGÍA

El territorio de la Parroquia Rural El Laurel se ubica sobre una unidad geológica que tiene origen de tipo sedimentario principalmente de origen pluvial: la denominada Formación Pichilingue formadas por bancos de arcillas y arenas poco o nada consolidados. En estos sectores se desarrolla una llanura aluvial donde predominan sedimentos del Pleistoceno Terminal. Por las características litológicas los materiales son de fácil erosión especialmente con la presencia de fuertes precipitaciones

SUELOS

Los suelos predominantes del cantón son suelos arcillosos. Estos suelos predominantes representan la casi totalidad del territorio parroquial, es decir, 3.457,65 Has., y Franco arcilloso con 301,83 Has

COBERTURA DEL SUELO

El territorio de El Laurel está cubierto en su mayoría por cultivos de arroz que ocupan aproximadamente el 80% de la superficie parroquial; el segundo ítem en importancia en cultivos es el pasto cultivado con casi el 7%. Es importante destacar, la presencia de cobertura natural compuesta por vegetación arbórea seca (bosque seco), matorral seco y vegetación herbácea seca que representan con la cobertura de 2%.

Temperatura

En lo relacionado a la temperatura, el promedio anual de El Laurel es de 26°C, información proporcionada por el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI).

Precipitación

Registra una precipitación media anual de 1.210 mm, con un promedio mensual de 100mm. La estación lluviosa se extiende de noviembre hasta abril, mientras que la estación seca comienza en mayo a octubre.

Humedad Relativa

Registra una humedad relativa anual de 88%, según datos del INAMHI.

Vientos

De acuerdo a datos de anuarios del INAMHI, la velocidad mayor observada promedio es de 6,24 m/s. En el área de influencia los vientos que predominan provienen del este al oeste, en tanto que los otros son irregulares.

Nubosidad

El territorio de El Laurel se muestra con alta nubosidad, presenta valores casi constantes durante todo el año de 7/8, el tipo de nubes de acuerdo a la época del año.



Subsistemas hídricos

El Laurel pertenece a la subcuenca del río Daule, principal río de la misma y hacia el cual confluyen los ríos Pula y Jigual así como otros esteros y arroyos. El río Pula es elemento central de la red hidrográfica que incide en áreas agrícolas de la provincia. Inicia en la Provincia de Los Ríos, tomando aguas del río Quevedo y recibe la influencia del río Macul, límite con la Provincia del Guayas. Así mismo, da origen a otros ríos como el Jigual y con este al Salitre y a Los Tintos.

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010 (CPV2010) realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), la parroquia El Laurel, para ese año, contaba con una población de 10.591 habitantes: 4.140 (39,10%) habitantes en sus áreas urbanas y 6.451 (60,90%) habitantes en sus área rurales.

Su densidad media es de 2,75 habitantes por hectárea; siendo su densidad media urbana 38,37 hb/Ha. y su densidad media rural 1,72 hb/Ha.

La tasa de crecimiento intercensal para el periodo 2001 – 2010 fue del 1,5%.

La población masculina representa el 51,53% y la femenina el 48,47% del total de la población de la parroquia. En sus áreas urbanas la población masculina representa el 50,60% y la población femenina el 49,40%; mientras en las áreas rurales de la parroquia, la población masculina representa el 52,17% y la población femenina el 47,83%.

La población masculina representa el 51,53% y la femenina el 48,47% del total de la población de la parroquia. En sus áreas urbanas la población masculina representa el 50,60% y la población femenina el 49,40%; mientras en las áreas rurales de la parroquia, la población masculina representa el 52,17% y la población femenina el 47,83%.

EDUCACIÓN

De acuerdo a la información del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), la tasa neta de asistencia a centros educativos de la población de 5 – 24 años, Tasa neta de asistencia en Bachillerato (15 a 17 años). 40,34%, Tasa neta de asistencia en Educación General Básica (5 a 14 años) 90,76%, Tasa neta de asistencia en Educación Superior (18 a 24 años), 6,10%.

El nivel de analfabetismo es del 17,71% mientras que el nivel de escolaridad es de 6,15 años de estudios. Otros indicadores importantes es que el 76,12% de la población de 12 años y más tiene instrucción primaria completa, el 16,12% de la población de 18 años y más tiene la instrucción secundaria completa y el 3,38% tiene instrucción superior. El 86,73% de las personas que asisten a centros educativos, lo hacen en establecimientos fiscales.

SALUD

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



En la parroquia El Laurel existen 3 unidades de salud: 1 en la cabecera parroquial, otra en Yurima y la otra, en el recinto Los Quemados; esta última no se encuentra funcionando, pese a que sus instalaciones han sido recientemente construidas por el GAD Provincial del Guayas.

De acuerdo a la OMS se requiere como mínimo 23 profesionales de la salud por cada 10.000 habitantes. De acuerdo a lo señalado, la parroquia actualmente (años 2015) requiere de 24 profesionales de la salud, mientras que para el año 2025 (horizonte de planificación) requerirá de 30. De aquí que la cobertura efectiva del equipamiento de salud (en función del número de médicos) es de alrededor del 40%.

ACCESO Y USO AL ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL

En la parroquia existen pocos espacios públicos y los que existen están poco adecuados para su uso, sobre todo para aquellos que se comprende dentro de los grupos de atención prioritaria.

Otro problema, es que la mayor parte de las canchas que se encuentran adecuadas y en buen estado, pertenecen a las escuelas, generando conflictos de su uso por parte de las autoridades escolares y los moradores de las comunidades.

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Las necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se definen como el acceso que tiene la vivienda a por lo menos 4 servicios básicos como: agua potable, eliminación de excretas (aguas servidas), eliminación de desechos sólidos y energía eléctrica.

A nivel de toda la parroquia, la población con NBI es del 94,33%. Sin embargo, en las áreas rurales la población con NBI es del 99,73%. Sin embargo, cabe señalar que las NBI en la cabecera parroquial son del 78,11%.

GRUPOS ÉTNICOS

En la parroquia rural El Laurel se identifican diferentes grupos étnicos. Según la Información del Censo de Población y Vivienda 2010, la mayoría étnica la constituye la población que se auto identifica como montubia, seguida de la población que se identifica como mestiza. La minoría étnica la constituyen los indígenas.

PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL

Según el sistema ABACO del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, la parroquia El Laurel no cuenta con un Bien Patrimonial Tangible e Intangible inventariado y registrado.

IGUALDAD

Se observó en el apartado sobre las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que la mayor parte de la población de la parroquia tienen déficit en servicios básicos, así como de otros aspectos que son fundamentales para una vida digna, siendo este uno de los mayores problemas del desequilibrio del

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



territorio a nivel cantonal, pues la mayor cobertura de estos servicios, está en las áreas urbanas de Daule y la Aurora.

TRABAJO Y EMPLEO

La parroquia rural El Laurel tiene una Población Económicamente Activa (PEA) correspondiente al 34,25% de la población total. De este porcentaje, apenas el 18,20% lo constituye la mano de obra femenina. Las actividades económicas más excluyentes de la mano de obra femenina son: La construcción, donde representa el 0,00%; transporte y almacenamiento, donde representa el 0,93%; la agricultura, donde representa el 3,53%; la industria manufacturera, donde representa el 8,77%; administración pública y defensa, donde representa el 2,22%, y; las actividades de servicio administrativo y de apoyo, en donde representa el 29,63%.

Las actividades económicas donde se destaca la presencia de mano de obra femenina son: actividades de hogares como empleadores, donde representan el 95,88%; actividades de atención a la salud humana (84,21%); actividades financieras y de seguros (83,33%); información y comunicación, donde representa el 66,67%; enseñanza (65,71%), y; actividades de alojamiento y servicio de comidas (63,64%).

En relación a las ramas de actividades en que se desenvuelve la Población Económicamente Activa en la parroquia rural El Laurel, vemos que tiene un amplio dominio la agricultura, seguido de manera distante por la actividad de comercio

PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO

El principal y dominante producto es el arroz, al cual está dedicado el cultivo de más del 95% del territorio de la parroquia. La mayor parte de este producto se dirige al mercado nacional y es parte esencial de la soberanía alimentaria del país. Se estima que sólo un 5% se comercializa en el exterior.

Infraestructura para el fomento Productivo

Es básico para la producción arrocerera de la parroquia contar con un eficiente sistema de riego, en la actualidad, de acuerdo a la información recogida en campo, la cobertura de riego es del 40%. Otro punto importante que hay que señalar es que en el territorio parroquial se encuentran funcionando 12 agro – industrias de secado, pilado y almacenamiento de arroz, puntos donde se distribuye a varias localidades del país.

La infraestructura vial, considerándola como apoyo a la agro-producción es deficiente y está en mal estado. Gracias a las condiciones físicas del producto principal: el arroz, este no se “estropea” ni daña en el momento de ser transportadas, no así frutas como el mango y el melón, por ejemplo.

RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS RELACIONES CON EL EXTERIOR

La Parroquia Rural El Laurel es parte del territorio del cantón Daule, uno de los más antiguos de la costa y del país. Desde el siglo XIX la región del valle del río Daule cobro importancia en la región ya que su función de centro de acopio de los productos primarios le permitió estar en relación directa con Guayaquil, puerto principal y polo de desarrollo nacional. A partir del primer tercio del Siglo XX se intensifica la producción del



principal producto de este territorio, el arroz, en esta región lo cual sumado a la construcción de vías terrestres estables comenzó a surgir a mediados del siglo pasado una incipiente red de asentamientos y de red vial que por un lado amplió la conexión entre los asentamientos humanos de diverso tamaño e importancia pero a su vez incidió en la disminución del uso de la navegación fluvial que había sido históricamente la vía de comunicación principal entre las áreas rurales y los centros urbanos de la región.

EL territorio parroquial, como objeto de análisis preliminar y básico, puede decirse que, geográficamente está dividido en dos zonas claramente diferenciadas por el río Pula que atraviesa el territorio en sentido NorEste – SurOeste. La cabecera parroquial, El Laurel, es el asentamiento que tiene una relación directa con los territorios externos a la parroquia debido a su mejor conectividad lograda por las dos vías principales de la parroquia: Vía La Lorena-El Laurel y la carretera desde La T hacia El Laurel por el sector de Los Quemados.

CABECERA PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

La cabecera de El Laurel está ubicada al noreste del territorio parroquial, a la orilla del río Pula. Tiene un área aproximada de 67.14 Has. La estructura urbana de El Laurel tiene como eje principal a la Avenida Arcadi que es su vía principal en sentido Este-Oeste y tiene un amanzanado irregular que se ha extendido en sentido Sur ya que al norte el Estero del Salto es un limitante natural. Sin embargo de eso hacia el norte del mencionado estero se ha desarrollado un sector de la cabecera en el cual las manzanas son de mayores dimensiones y más regulares que las existentes en el área central. Una particularidad de la cabecera parroquial es el desarrollo vertical de un número importante de las edificaciones del área central (3 – 4 Pisos) que es inusual en un centro poblado de las parroquias rurales y se explica debido al costo de la tierra y su restricción para su acceso.

La conectividad de la cabecera parroquial con el exterior de la parroquia es directa a través de las carreteras hacia la Lorena (Oeste) y hacia la T de Daule (Sur). Sin embargo, la conectividad con los centros poblados más importantes de la parroquia (Yurima y Pueblo Nuevo) es difícil por la calidad de las vías de tercer orden.

EL centro poblado llamado Laurel de Junquillal, perteneciente a la parroquia rural Junquillal del vecino cantón Salitre es el asentamiento que tiene una relación directa con el territorio parroquial rural de El Laurel y específicamente con la cabecera parroquial con la cual comparte no solo su nombre sino la vecindad con el río Pula. Prácticamente son un solo asentamiento dividido por el río.

Agua

El Laurel tiene su fuente de abastecimiento de agua potable en el río Pula, afluente del río Daule. La estructura de captación es un ducto de hormigón, que conduce el agua a un cárcamo, desde donde se bombea a la planta potabilizadora, que está ubicada a 400m de distancia de la captación. En la actualidad, se bombea desde el río al tanque bajo, donde se dosifican los químicos (polímeros y cloro), esta agua se bombea al tanque elevado y desde ahí se conduce el líquido a la distribución. El agua es tratada (clorificada con químicos de acuerdo a capacitación recibida). Si bien el sistema hasta la torre de abastecimiento funciona adecuadamente, el sistema de distribución está parcialmente dañado lo que a su vez afecta la cobertura de este servicio en la cabecera parroquial.



ALCANTARILLADO Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

La mayoría de las viviendas presentan como forma de evacuación el pozo séptico; en un 37,24%. Lo que presenta una situación preocupante, es que en porcentaje seguido del predominante corresponde al número de viviendas que no cuentan con un sistema de evacuación de excretas, correspondiente al 26,10 %, que eliminan estos desechos en forma contaminante del medio físico natural. A continuación, de este porcentaje se encuentran las viviendas que disponen como método de eliminación de excretas la letrina con un 18.6% y luego el pozo ciego, con un 17.06%, con descarga directa al mar, río o acequia el 2,8 %, por medio de la red pública de alcantarillado apenas el 2.1%.

Como se puede apreciar, únicamente el 1% de las viviendas de la parroquia disponen de un sistema de eliminación de excretas adecuado (alcantarillado), es decir apenas 17 viviendas de las 2.602 que se encuentran en la parroquia según el Censo de Población y Vivienda del 2010.

ELECTRICIDAD

En la parroquia El Laurel respecto de la energía eléctrica, casi el 90% de las viviendas disponen de este servicio, utilizados por medio de la red pública.

Este servicio es el que más se aproxima a cubrir la demanda al 100%; sin embargo se presenta las viviendas no cuentan con este servicios representan un significativo 10%. A pesar de estas cifras es necesario puntualizar la calidad del servicio de electricidad el cual tiene deficiencias en cuanto a su regularidad de provisión (cortes continuos de energía eléctrica) y variaciones frecuentes de voltaje que producen danos en electrodomésticos y equipos en los habitantes de la parroquia.

ELIMINACIÓN DE DESECHOS SOLIDOS

En la parroquia rural El Laurel predomina en la eliminación y disponibilidad de desechos sólidos la quema de la basura con un alto porcentaje, 76.63% y el carro recolector es el medio por el cual 21.48% elimina su basura. Por lo que se deduce que es altamente deficitario este servicio básico en el territorio parroquial y las consecuencias son preocupantes: contaminación ambiental, enfermedades en seres humanos, etc.

TELEFONÍA MÓVIL

Promedio de 63,30% de disponibilidad en el sector rural. En la cabecera parroquial aumenta en disponibilidad y cobertura.

TELEFONÍA CONVENCIONAL

Promedio bajo de un 12,97% de disponibilidad en esa parroquia. La cobertura es baja también, actualmente la empresa pública CNT E.P. se encuentra ampliando las redes en ciertos sectores urbanos a fin de mejorar el servicio.

Internet



El internet en la Parroquia Rural de El Laurel tiene promedio muy bajo de un 2,74% de disponibilidad en su territorio rural.

VIALIDAD

Al momento, en la parroquia rural El Laurel, se tiene como principal conexión vial a la red intercantonal, constituida por la colectora E-8 (Guayaquil – El Empalme) que va de Norte a Sur uniendo las Provincias de Los Ríos y del Guayas.

En el sistema vial principal parroquial rural considerada se encuentra establecido el principal asentamiento, la cabecera parroquial (Vía La Lorena – El Laurel) y constituye el eje estructurador de la conectividad entre los diferentes asentamientos. Así mismo el segundo eje estructurador vial es la denominada vía de Los Quemados – Junquillal que une a los recintos del mismo nombre.

Transporte

De manera general, tiene un deficitario servicio de transportación pública. La ciudadanía considera insuficiente el servicio de Transporte Terrestre que se le ofrece, y muestra una insatisfacción con la calidad de servicio. El déficit es cualitativo y cuantitativo lo que genera un alto porcentaje de unidades que ofrecen el servicio de manera ilegal por no encontrarse registrado ni regulado en cooperativas de transporte, además de muchos sectores poblacionales a nivel de recintos que están fuera de la cobertura de los servicios existentes. En el sector urbano existen servicio de autobuses, taxis y tricimoto, las cuales hacen las veces de los buses de transportación pública.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

OBJETIVOS GENERALES

- Fortalecer la gestión parroquial con enfoque participativo y transparente.
- Mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.
- Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo
- Promover una vida sana y el bienestar de todos en todas las edades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la organización ciudadana de los recintos en coordinación con el Municipio y el CPCCS para aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2023, implementado en un 25%, al cuarto año de gestión
- Impulsar la Gestión de la Cooperación Internacional para el cumplimiento de las competencias en la Parroquia en coordinación con Embajadas, Consulados, ONGs, Actores Locales, para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2023, implementado en un 25%, al cuarto año de gestión

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



- Gestionar el Mejoramiento del sistema de enseñanza-aprendizaje en el territorio de la Parroquia en coordinación con el Ministerio de Educación, GAD Provincial, GAD Cantonal, Conagopare, actores locales, ONG, para incrementar de 4,6 a 5,6 el Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación a 2023 con un sistema mejorado en un 10% al cuarto año de gestión.
- Gestionar la prevención de riesgos en el territorio Parroquial en coordinación con la SGR, MIDUVI, SENAGUA, GAD Provincial, GAD Municipal, ONG, actores locales, para mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias: mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana avanzado en un 20% para el cuarto año de gestión
- Construir espacios para la recreación y encuentro común en el territorio Parroquial en coordinación con el Ministerio del Deportes, Prefectura, ONG, Municipio, actores locales para incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2023 espacios construidos y funcionando al 100% al cuarto año de gestión
- Gestionar mejorar el servicio de electrificación con la colocación de los postes, cableado, luminarias, transformadores, etc. en el territorio de la parroquia en coordinación con CNEL, Ministerio de Electricidad, GAD Municipal para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021. alcanzar a cubrir el 100% del territorio parroquial al cuarto año de gestión
- Fortalecer los programas de desarrollo infantil en el territorio de la parroquia articulando acciones con el MIES, MINEDUC, STPTV, GAD Municipal para incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años, que participan en programas de primera infancia, a 2023 alcanzar a cubrir la cobertura del proyecto en un 100% por cada unidad en cada año de administración
- Promover la construcción de espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para los adultos mayores en diferentes sitios de la parroquia en coordinación con el MIDUVI, MIES, MSP, GAD Provincial, GAD Municipal fondos propios para aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2023 alcanzar a cubrir la cobertura del proyecto en un 100% por cada unidad en cada año de administración
- Fortalecer los servicios de rehabilitación para personas con Discapacidad en el territorio de la parroquia articulando acciones con el MIES, CONADIS, GAD Municipal para atender a 60 Personas con Discapacidad en servicios de rehabilitación alcanzando el objetivo dentro de cada año de gestión
- Gestionar la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural en todo el territorio de la parroquia articulando acciones con el INPC, Ministerio de cultura y Patrimonio, la academia, prefectura, Mintur, actores locales, GAD Municipal para incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2023, alcanzando la meta de personas que realizan actividades culturales para el cuarto año de gestión
- Fomentar el desarrollo turístico en la Parroquia en alianza con los actores locales, Mintur, Prefectura, Municipio para Incrementar el número de empleos turísticos, para el 2023. en un 10% de la población del territorio al cuarto año de gestión
- Gestionar la construcción de espacios para el aprovisionamiento y la gestión financiera en el territorio Parroquial en conjunto con los actores locales, BdE, Academia, ONG, MAGAP, Ministerio del Ambiente, GAD Municipal para incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales a 2023. espacios construidos y funcionando al 100% al cuarto año de gestión
- Gestionar la reconstrucción y mantenimiento de la vialidad rural en los recintos articulando acciones con el GAD Provincial, ONGs para Incrementar, la Red Vial Estatal a 2023 con mantenimiento adecuado para los cuatro años de gestión
- Gestionar un proyecto de desarrollo productivo en diferentes sectores del territorio Parroquial articulando acciones con el MAGAP, GAD Provincial, GAD Municipal actores locales, alianzas estratégicas para la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente gestionado en un 100% para el cuarto año de gestión



- Gestionar la construcción del sistema de agua potable en la Parroquia en convenio con el GAD Municipal y otras instituciones para incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2023 funcionando al 100% al cuarto año de gestión
- Mejorar el desarrollo urbanístico en la parroquia en coordinación con el MIDUVI, SGR, CNEL, BdE, GAD Municipal para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios al 2023. incrementar un 20% de mejoramiento al cuarto año de gestión

3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

OBJETIVO GENERAL	Mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Construir espacios para la recreación y encuentro común en el territorio Parroquial en coordinación con el Ministerio del Deportes, Prefectura, ONG, Municipio, actores locales para incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2023 espacios construidos y funcionando al 100% al cuarto año de gestión	Incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2023	Ejecutar la construcción de Parques Cancha de uso múltiple Impulsar la actividad deportiva a nivel de la parroquia				X
Fortalecer los programas de desarrollo infantil en el territorio de la parroquia articulando acciones con el MIES, MINEDUC, STPTV, GAD Municipal para incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años, que participan en programas de primera infancia, a 2023 alcanzar a cubrir la cobertura del proyecto en un 100% por cada unidad en cada año de administración	Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años, que participan en programas de primera infancia, a 2023.	Levantamiento de información de población infantil menor de 5 años para el proyecto CIBV, Socializar el proyecto, establecer alianzas estratégicas, buscar la fuente de financiamiento, seleccionar al personal con perfil adecuado para la atención, cumplir con la cobertura establecida, Ejecución del proyecto, Centro Integral del Buen Vivir (CIBV), Creciendo con Nuestros Hijos (CNH)	X	X	X	X

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



<p>Promover la construcción de espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para los adultos mayores en diferentes sitios de la parroquia en coordinación con el MIDUVI, MIES, MSP, GAD Provincial, GAD Municipal fondos propios para aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2023 alcanzar a cubrir la cobertura del proyecto en un 100% por cada unidad en cada año de administración</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2023</p>	<p>Levantamiento de información de población adulto mayor, para ejecutar el proyecto adulto mayor "Vivir a Plenitud" socializar el proyecto, buscar alianzas estratégicas, buscar fuente de financiamiento, Seleccionar al personal con perfil adecuado para la atención, Cumplir con la cobertura establecida, Ejecución del proyecto.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>Fortalecer los servicios de rehabilitación para personas con Discapacidad en el territorio de la parroquia articulando acciones con el MIES, CONADIS, GAD Municipal para atender a 60 Personas con Discapacidad en servicios de rehabilitación alcanzando el objetivo dentro de cada año de gestión</p>	<p>Atender como mínimo 60 personas con discapacidad en cada uno de los años</p>	<p>Levantamiento de información de personas con discapacidad, para el proyecto para personas con discapacidad "atención en el hogar y la comunidad", Socializar el proyecto, Buscar la fuente de financiamiento, Seleccionar al personal con perfil adecuado para la atención, Cumplir con la cobertura establecida, Ejecución del proyecto.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>Gestionar la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural en todo el territorio de la parroquia articulando acciones con el INPC, Ministerio de cultura y Patrimonio, la academia, prefectura, Mintur, actores locales, GAD Municipal para incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2023, alcanzando la meta de personas que realizan actividades culturales para el cuarto año de gestión</p>	<p>Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2023,</p>	<p>Gestionar la construcción de Centros Culturales, formar grupos Folclóricos, Restauración de Bienes Patrimoniales, implementar un Museo, construir una Plazoleta cívica, implementar un Museo</p>				<p>X</p>
<p>ESTRATEGIA:</p>	<p>Coordinar acciones con la SGR, MIDUVI, SENAGUA, GAD Provincial, ONG, actores locales, Ministerio de Educación, Ministerio del Deportes, CNEL, Ministerio de Electricidad, MIES, STPTV, CONADIS, MSP, INPC, Ministerio de cultura y Patrimonio, Mintur</p>					
<p>MECANISMO DE EVALUACION</p>	<p>Registro de la población beneficiada,</p>					
<p>Mecanismos de rendición de cuentas</p>	<p>A través de las Asambleas Locales Cantonales o quien haga sus veces, reuniones, mesas de trabajo, también por los medios de comunicación masiva, escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, Informe anual de rendición de cuentas.</p>					

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



OBJETIVO GENERAL	Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Fomentar el desarrollo turístico en la Parroquia en alianza con los actores locales, Mintur, Prefectura, Municipio para Incrementar el número de empleos turísticos, para el 2023 en un 10% de la población del territorio al cuarto año de gestión	Incrementar el número de empleos turísticos, para el 2023.	Gestionar las actividades turísticas con su respectivo catastro, colocar la Señalización turística, elaborar los lineamientos básicos de diseño arquitectónico de las facilidades turísticas, buscar asistencia técnica y de capacitación a los operadores de servicios turísticos, hacer la promoción turística de la parroquia.				X
Gestionar la construcción de espacios para el aprovisionamiento y la gestión financiera en el territorio Parroquial en conjunto con los actores locales, BdE, Academia, ONG, MAGAP, Ministerio del Ambiente, GAD Municipal para incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales a 2023. espacios construidos y funcionando al 100% al cuarto año de gestión	Incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales a 2023.	Gestionar la construcción de Mercados, o su respectiva repotenciación				X
Gestionar la reconstrucción y mantenimiento de la vialidad rural en los recintos articulando acciones con el GAD Provincial, ONGs para Incrementar, la Red Vial Estatal a 2023 con mantenimiento adecuado para los cuatro años de gestión	Incrementar 50 km., la Red Vial Estatal a 2023	Gestionar con el titular de la competencia la construcción de Vías de Acceso, Doble Riego, Asfaltado, Puente Peatonal, Puente Carrozable, Mejoramiento Vial.	X	X	X	X
Gestionar un proyecto de desarrollo productivo en diferentes sectores del territorio Parroquial articulando acciones con el MAGAP, GAD Provincial, GAD Municipal actores locales, alianzas estratégicas para la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente gestionado en un 100% para el cuarto año de gestión	Reducir el margen de intermediación en productos alimenticios a 2023 mejorar el Índice de Intercambio.	Gestionar con el titular de la competencia lo siguiente: Infraestructura para Centro de acopio, procesamiento y comercialización de productos, conseguir capacitación y asesoramiento a emprendedores, mejorar espacios de producción y venta de productos agrícolas, y ejecutar proyectos agroecológicos				X
ESTRATEGIA:	Articular acciones con los actores locales, BdE, Academia, ONG, MAGAP, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, GAD Provincial, ministerio de Transporte y Obras Públicas,					

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



MECANISMO DE EVALUACION	Numero de oficios y reuniones realizadas con los involucrados y numero de articulaciones para la generación de compromisos hasta la consecución del objetivo
Mecanismos de rendición de cuentas	A través de las Asambleas Locales Cantonales o quien haga sus veces, reuniones, mesas de trabajo, también por los medios de comunicación masiva, escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, Informe anual de rendición de cuentas.

OBJETIVO GENERAL	Promover una vida sana y el bienestar de todos en todas las edades					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Gestionar la construcción del sistema de agua potable en la Parroquia en convenio con el GAD Municipal y otras instituciones para incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2023 funcionando al 100% al cuarto año de gestión	Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2023	Realizar Gestión para la construcción del sistema de agua potable en la Parroquia en convenio con el Municipio				X
Implementar el Sistema de alcantarillado Pluvial y Sanitario, así como las Unidades Básicas de Saneamiento en la cabecera cantonal y en los recintos del cantón de manera articulada con SENAGUA, el Ministerio del Ambiente, Min. Salud, BdE, fondos propios para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021. funcionando en un 60% en la cabecera cantonal y un 20% en el sector rural al finalizar el cuarto año de administración	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2023	Realizar Gestión para Implementar el Sistema de alcantarillado Pluvial y Sanitario, así como las Unidades Básicas de Saneamiento en la cabecera parroquial y en los recintos				X
Mejorar el desarrollo urbanístico en la parroquia en coordinación con el MIDUVI, SGR, CNEL, BdE, GAD Municipal para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios al 2023. incrementar un 20% de mejoramiento al cuarto año de gestión	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2023.	Gestionar la construcción de Aceras, Bordillos y cunetas, Mantenimiento vial en la cabecera parroquial				X

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



Gestionar mejorar el servicio de electrificación con la colocación de los postes, cableado, luminarias, transformadores, etc. en el territorio de la parroquia en coordinación con CNEL, Ministerio de Electricidad, GAD Municipal para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021. alcanzar a cubrir el 100% del territorio parroquial al cuarto año de gestión	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2023	Colocación de Postes, luminarias, cableado, transformadores, etc.				X
Gestionar la prevención de riesgos en el territorio Parroquial en coordinación con la SGR, MIDUVI, SENAGUA, GAD Provincial, GAD Municipal, ONG, actores locales, para mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias: mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana avanzado en un 20% para el cuarto año de gestión	Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias: mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana	Gestionar la construcción de Canales de riego, Gestión para la Limpieza de canales, esteros, Con la UGR dictar Capacitación para la prevención ante inundaciones, elaborar Planes de Contingencia multiamenazas, Gestionar la colocación de Cámaras de Seguridad ciudadana.				X
ESTRATEGIA:	Coordinar acciones con SENAGUA. BdE, Ministerio del Ambiente, GAD Municipal y actores locales, MIDUVI, SGR, CNEL,					
MECANISMO DE EVALUACION	Número de Hogares que se incrementaron con acceso a los servicios básicos					
Mecanismos de rendición de cuentas	A través de las Asambleas Locales Cantonales o quien haga sus veces, reuniones, mesas de trabajo, también por los medios de comunicación masiva, escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, Informe anual de rendición de cuentas.					

OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la gestión parroquial con enfoque participativo y transparente					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Promover la organización ciudadana de los recintos en coordinación con el Municipio y el CPCCS para aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2023, implementado en un 25%, al cuarto año de gestión	Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2023,	Gestionar la Regulación y legalización de los asentamientos humanos				X

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



Impulsar la Gestión de la Cooperación Internacional para el cumplimiento de las competencias en la Parroquia en coordinación con Embajadas, Consulados, ONGs, Actores Locales, para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2023, implementado en un 25%, al cuarto año de gestión	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021.	Búsqueda de alianzas y convenios con ONGs				X
Gestionar el Mejoramiento del sistema de enseñanza-aprendizaje en el territorio de la Parroquia en coordinación con el Ministerio de Educación, GAD Provincial, GAD Cantonal, Conagopare, actores locales, ONG, para incrementar de 4,6 a 5,6 el Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación a 2023 con un sistema mejorado en un 10% al cuarto año de gestión.	Incrementar de 4,6 a 5,6 el Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación a 2023	Gestionar la utilización de los sistemas tecnológicos de enseñanza aprendizaje con Infocentro, Internet en espacios públicos.				X
ESTRATEGIA:	Coordinar acciones con el Municipio y el CPCCS, MAGAP, embajadas, consulados, ONGs					
MECANISMO DE EVALUACION	Registro de gestiones realizadas					
MECANISMO DE RENDICION DE CUENTAS	A través de las Asambleas Locales Cantonales o quien haga sus veces, reuniones, mesas de trabajo, también por los medios de comunicación masiva, escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, Informe anual de rendición de cuentas.					

4. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Constitución del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Orgánica de Participación ciudadana, obligan al dignatario a rendirle cuenta a su pueblo y a los organismos estatales y por tanto rendiré cuentas públicas sobre los resultados del presupuesto, planificación, ejecución de obras, prestación de servicios y evaluación de la administración municipal, por los medios escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, se elevará a la plataforma designada para el efecto en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y por medio de este organismo que se remita información oficial a la Defensoría del Pueblo y así estaré cumpliendo con los mandatos constitucional y legal.

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



Cumplido un año de gestión convocaré a la Asamblea Ciudadana Cantonal o a la ciudadanía y rendiré informe escrito y verbal de las acciones realizadas durante el ejercicio de mis funciones. Este acto se desarrollará durante los primeros sesenta días del año siguiente.

Ejes transversales

Enfoque de igualdad

La Constitución reconoce el derecho a la igualdad formal, a la igualdad material y a la no discriminación, lo cual implica no solamente la generación de normativa sino también el desarrollo e implementación de políticas públicas para garantizar efectivamente este derecho.

Es importante Transversalizar este enfoque en el diseño de programas y proyectos enfocados hacia el respeto a la igualdad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria – los adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, gente privada de su libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad- de conformidad con lo establecido en el Art. 35 de la Constitución de 2008.

Igualdad de género

En ese marco y alineados a las prioridades de las agendas de enfoque de género debe ser incorporado en los distintos programas y proyectos que lleven a cabo los GAD.

Sostenibilidad Ambiental

La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, hacen énfasis en la importancia de incorporar principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas a nivel nacional y subnacional, que contribuyan a disminuir los efectos negativos del cambio climático y la escases de recursos.

En ese sentido y considerando que varias de las competencias y servicios que brindan los GAD se enmarcan en acciones que requieren de la incorporación de metas e indicadores orientadas hacia la sostenibilidad ambiental como sector prioritario de intervención, los programas y proyectos realizados en este ámbito, es fundamental que se determine como eje transversal a la SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Interculturalidad

La Constitución de la República del Ecuador, determina en su Art. 1, la interculturalidad y plurinacionalidad del país. Por tanto y considerando dichos factores, así como la participación ciudadana como elementos fundamentales para el desarrollo territorial, es necesario incorporar los mismos en las políticas y la planificación local; promoviendo la inclusión social y participación ciudadana dentro de los distintos procesos de gobernanza que lleven a cabo los GAD.

Derechos Humanos

La inclusión del enfoque de derechos humanos debe ser un valor básico de referencia en cada actuación, en cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador y de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos. La Constitución reconoce en su artículo 11, que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



La incorporación transversal de este enfoque en la gestión de los GAD es necesaria en todos los programas y proyectos que se desarrollen en territorio.

LA FILOSOFÍA DEL P.S.C. ES HUMANISTA, PLURALISTA Y CRISTIANA.

Humanista, porque afirma que el ser humano, esta revestido de dignidad contra la que nadie debe atentar. Son elementos constitutivos de esa dignidad, la libertad del hombre para pensar y actuar y su capacidad para lograr por medio de su trabajo, su propio desarrollo y el de la comunidad a la que pertenece, teniendo como sustento de todo sus libertades individuales y sus derechos humanos debidamente garantizados.

Pluralista, porque respeta la libertad humana a profesar cualquier ideología o doctrina, que respete la vida humana, la familia, la convivencia democrática, los derechos humanos, especialmente las libertades individuales y los derechos de propiedad, la paz social, la equidad social y el derecho de cada uno a mejorar su bienestar, el de su familia y el de la colectividad a la que pertenezca. Rechaza, por lo tanto toda forma de totalitarismo, sectarismo y fanatismo.

Cristiana, porque se adhiere a los lineamientos generales de la doctrina social de la iglesia, tanto para luchar en contra de la pobreza, la miseria, las injusticias y el totalitarismo, como para defender la vida desde su concepción hasta su muerte natural y construir familias solidas dentro de una sociedad libre, con una economía social de mercado dinámica y productiva y un estado no intervencionista, con suficiente capacidad de control y limitada capacidad de regulación.

Presentación

Plan de trabajo que me permito presentar de acuerdo a lo establecido en el Art. 93 del Código de la Democracia, acepto expresamente esta candidatura y bajo juramento declaro no hallarme incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas en la Constitución de la República y la Ley; de igual manera no me encuentro inmerso en las inhabilidades establecidas en la Ley de Paraisos Fiscales aprobada por la Asamblea Nacional el 6 de Julio de 2017; como parte del mandato popular aprobado en las urnas el 19 de febrero de 2017; así mismo no mantengo deudas pendientes con el Estado y/o glosas con la Contraloría General del Estado.

Cira Magdalena Ronquillo Chávez
Primer Vocal Principal
Junta Parroquial Rural

Mark Anthony Murillo Ronquillo
Primer Vocal Suplente
Junta Parroquial Rural

Edison Fernando Bajaan Alvarado
Segundo Vocal Principal
Junta Parroquial Rural

Eulalia Jacinta Cortez Merelo
Segundo Vocal Suplente
Junta Parroquial Rural

Isabel Emilia Moran Jurado
Tercer Vocal Principal
Junta Parroquial Rural

Elvis Virigilio Cortez Vera
Tercer Vocal Suplente
Junta Parroquial Rural

Partido Social Cristiano

PSC – La 6



Edgar Julian Alvarado Moran
Cuarto Vocal Principal
Junta Parroquial Rural

Petita Presenda Navarrete Dias
Cuarto Vocal Suplente
Junta Parroquial Rural

Eva Jessenia Granados Delgado
Quinto Vocal Principal
Junta Parroquial Rural

Jesus Amador Alvarado Roman
Quinto Vocal Suplente
Junta Parroquial Rural